

SECRETARÍA DISTRITAL DE SALUD DE BARRANQUILLA

INFORME DE GESTION

STEPHANIE ARAUJO BLANCO
Secretaria Distrital de Salud de Barranquilla

BARRANQUILLA, OCTUBRE 2025

COLABORADORES

Dependencia	Nombre y Apellido
Oficina de Aseguramiento	Rosa Escorcía Torres Díaz
Oficina Garantía de Calidad	Julieannie Ruiz Rodríguez
Oficina de Atención en Salud	Ana Herrera Díaz
Oficina Proyectos en Salud	Edgar Bárcenas Merlano
Oficina Salud Pública	Carmen López de Urdaneta
Vigilancia Epidemiológica	Vanessa Gómez Castillo
Serv. de Atención a la Comunidad (SAC)	Marta Lía Pereira Oñate
Grupo de Gestión Estratégica	Xenia Morelos Arnedo.
Grupo de Promoción Social	Gina Saumet Blanco

CONTENIDO

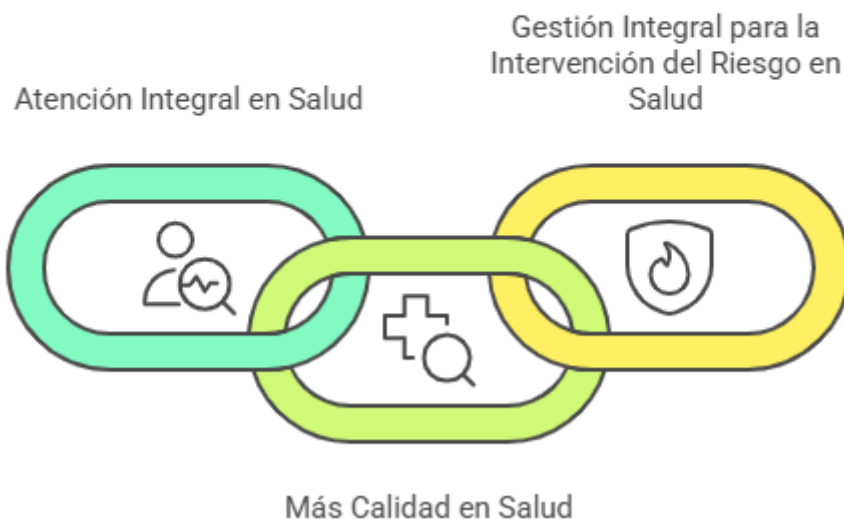
PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD.....	5
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DE LOS CIUDADANOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL.....	5
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO CON ENFOQUE DE RIESGO.....	12
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA EN SALUD (URISA).....	14
PROYECTO SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)	17
PROGRAMA MAS CALIDAD EN SALUD	19
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL.....	19
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD.....	20
PROYECTO ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD.....	22
PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA MORGUE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	23
PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD	23
PROYECTO TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES	23
PROYECTO ASISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA.....	30
PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD	35
<i>PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL</i>	<i>39</i>
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD	40
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD A MI CASA	41
PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD EN EL COLEGIO.....	42
PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA	43
PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD	44

POLITICA CIUDAD SALUDABLE CIUDAD FELIZ

El Componente está enfocado en obtener una población más saludable, con una visión estratégica de gestión del riesgo en salud, la cual, será implementada a través de acciones transversales y articuladas entre los diferentes agentes y actores del sistema, que posibiliten una gestión integral y pertinente para lograr los mejores resultados en la salud, intervenciones de diagnóstico temprano que aseguren un manejo y tratamiento oportuno.

Se encuentra conformado por tres (3) programas:

Programas de la Política Ciudad Saludable Ciudad Feliz



PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ASEGURAMIENTO DE LOS CIUDADANOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Afiliar al total de personas que demanden aseguramiento en el Régimen subsidiado que cumplan los requisitos	765.289	765.289	765.289	782.569	100
Mantener la Atención en salud al total de población migrantes no afiliados al SGSSS que demanden el servicio de urgencias	6.548	6.548	6.548	2.342	100*

Fuente: oficina de aseguramiento y Oficina de atención en Salud *se atendieron el 100% de las solicitudes

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

Meta: Afiliar al total de personas que demanden aseguramiento en el Régimen subsidiado que cumplan los requisitos

A septiembre 2025, la estimación del aseguramiento se fundamentó de acuerdo con el comportamiento presentado en el año inmediatamente anterior, teniendo en cuenta que corresponde al mantenimiento de la cobertura de la afiliación alcanzada, como lo es la cobertura universal, para la población pobre vulnerable.

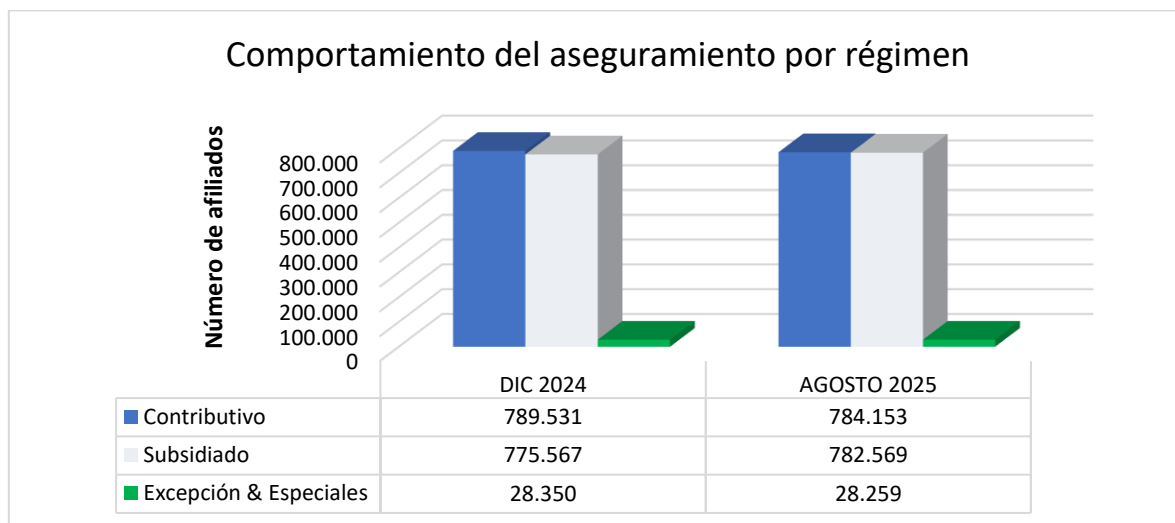
La ejecución del Plan se desarrolla a través de las líneas de acción que comportan el Modelo de Aseguramiento, dirigido a los diferentes grupos de poblaciones entre los cuales se encuentra: a) Población en general clasificadas en grupos A1 - C18 SISBEN Metodología IV que incluye a población migrante y. b) Poblaciones especial identificadas a través de listados censales entre los cuales se cuentan c) Población no pobre no vulnerable clasificada en SISBEN IV en Grupo D.

En consonancia con el modelo de aseguramiento basado en un enfoque diferencial, orientado a los beneficiarios afiliados y dando continuidad a la priorización de los grupos vulnerables, durante el periodo objeto de informe se ha enfocado la gestión en garantizar la afiliación de los segmentos poblacionales identificados que aún no cuentan con cobertura, especialmente la población migrante venezolana. Para ello, se implementaron diversas estrategias de captación que permitieron mejorar los resultados tanto en cobertura como en la oportunidad de acceso al aseguramiento. Esto ha facilitado el ingreso efectivo de la población priorizada a los planes de beneficios en salud, con especial énfasis en aquellos en condición de riesgo.

Adicionalmente, esta gestión contribuye de manera positiva al financiamiento del sistema, al reducir la atención a personas no aseguradas y, por ende, optimizar los recursos destinados a la oferta de servicios de salud.

En relación con el cumplimiento de la meta establecida, se destaca que durante el periodo analizado se logró un incremento en la afiliación de población al régimen subsidiado, superando los resultados obtenidos en el año 2024. Este aumento refleja la efectividad de las estrategias implementadas para captar y asegurar poblaciones que aún no contaban con afiliación, en especial grupos vulnerables como la población migrante venezolana y aquellos identificados a través de los listados censales.

Como resultado de este esfuerzo, el Distrito mantiene una cobertura de afiliación del 100% para la población que cumple con los requisitos del régimen subsidiado, alineándose con los objetivos del Plan de Desarrollo y garantizando el acceso efectivo y de calidad a los servicios de salud para todos los habitantes del Distrito.



Fuente SISPRO Minsalud-Corte agosto 2025

Durante el periodo comprendido entre enero y septiembre de 2025, la ejecución de varios proyectos se vio afectada por la decisión del gobierno de los Estados Unidos de retirar el financiamiento internacional, incluidos los recursos destinados a Colombia. Esta medida tuvo un impacto significativo en el desarrollo de iniciativas respaldadas por agencias cooperantes como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID).

Adicionalmente, a partir del mes de abril, se dio por finalizado el convenio por resultados suscrito con la Fundación Santo Domingo y la Universidad Simón Bolívar, el cual tenía como objetivo brindar

atención integral a mujeres gestantes, afectando la continuidad de esta estrategia de atención prioritaria para una población en condición de vulnerabilidad.

Ante este escenario, fue necesario fortalecer alianzas con otros actores para garantizar el acceso a la atención en salud de la población migrante venezolana. Entre estas acciones, se destaca la articulación con el proyecto PAISS, a través del convenio establecido con PROFAMILIA, así como el acercamiento a otras organizaciones no gubernamentales, concretamente con la Fundación FUPAP, a quienes se les presentó una propuesta orientada a complementar los servicios de salud no cubiertos, especialmente para mujeres gestantes con estatus migratorio irregular.

Finalmente, se mantuvo la articulación con el Centro INTEGRATE para la implementación de acciones coordinadas en salud dirigidas a la población migrante. Estas incluyeron actividades de orientación, capacitación, afiliación al sistema de salud, realización de jornadas extramurales y resolución de casos. A través de esta estrategia, se logró mejorar el direccionamiento de la población migrante hacia los servicios disponibles, en coordinación con la Oficina de Aseguramiento.

Acciones en la gestión de la Ruta del Aseguramiento

Planeación y seguimiento técnico: Se llevaron a cabo reuniones de planificación y seguimiento del Comité Técnico de la Oficina de Aseguramiento, con la participación de los responsables de las acciones centrales definidas en el Plan de Trabajo del aseguramiento.

Desarrollo de jornadas comunitarias: Durante el periodo evaluado, se participó activamente en cinco (5) jornadas denominadas “Vamos pa’l barrio y seis (6) jornadas adicionales en articulación con otros actores, para un total de 33 actividades desarrolladas entre enero y septiembre. Estas acciones estuvieron dirigidas principalmente a la población migrante, con el objetivo de brindar orientación sobre:

- Rutas de acceso al aseguramiento en salud.
- Derechos y deberes de los afiliados.
- Procedimientos para formalizar la afiliación al Régimen Subsidiado.

Estas intervenciones permitieron fortalecer el acompañamiento a la población migrante, facilitando su inclusión en el sistema y garantizando su acceso oportuno a los servicios de salud.

Priorización de afiliación para población migrante: Se dio continuidad a las acciones de priorización para la afiliación de población migrante, en el marco de la estrategia de atención diferencial.

Implementación de herramientas de monitoreo: Se diseñó e implementó un tablero de control del aseguramiento, con el fin de analizar el comportamiento y la tendencia de las afiliaciones en el territorio.

Coordinación con el SISBÉN y las EPS: Se impartieron lineamientos para la focalización mediante el SISBÉN, con el propósito de garantizar la continuidad de la afiliación, atender a la población censal y avanzar en la implementación de la Metodología IV. Esta gestión se realizó en articulación con la Oficina del SISBÉN y las EPS.

Seguimiento a novedades y reporte a ADRES: Se mantuvo el proceso de retroalimentación y seguimiento de novedades reportadas por las EPS, así como el envío oportuno de la información al ADRES.

Afiliación de poblaciones especiales: Se definieron y gestionaron procesos de afiliación para poblaciones especiales, tales como: Niños bajo protección del ICBF, población carcelaria, adultos mayores y población migrante. Estas gestiones se realizaron tanto a través de los canales dispuestos por el Distrito como mediante jornadas institucionales con actores aliados.

Participación en mesas de articulación: Se participó en dos (2) reuniones de la Mesa Migratoria Distrital y en sesiones de la Mesa Territorial en Salud. Asimismo, se llevaron a cabo gestiones en el punto de migración Centro INTEGRATE, y se fortaleció la articulación con ONG para incrementar la cobertura de afiliación de la población migrante.

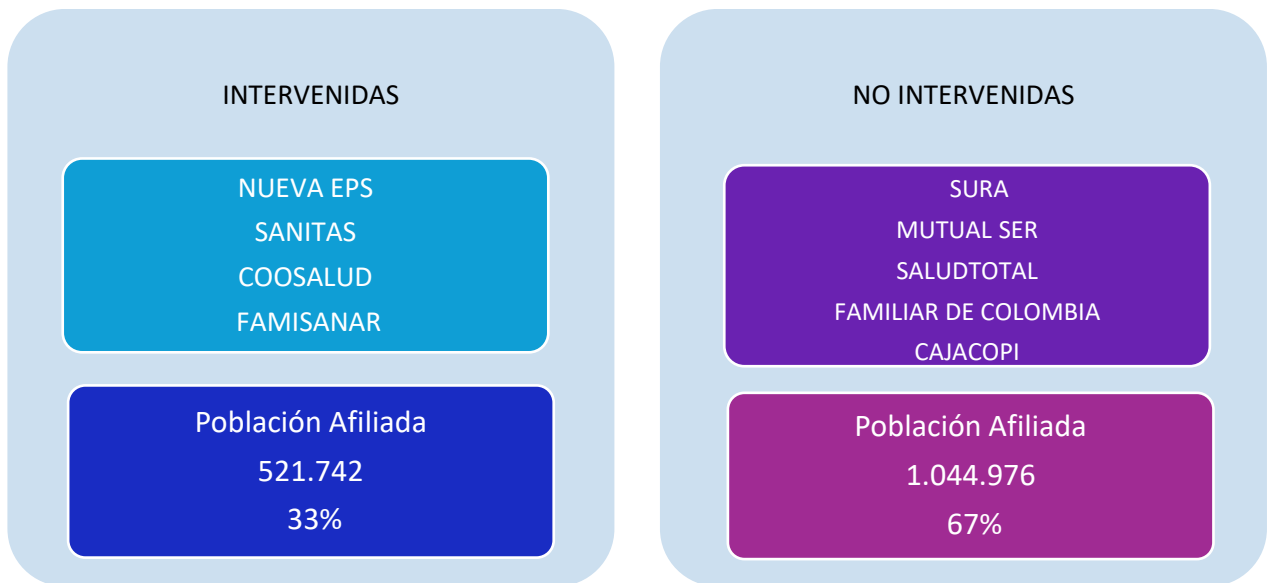
Articulación interinstitucional (PAISS – MIREN): Se adelantó una reunión de coordinación entre el proyecto PAISS y la red MIREN, en el marco del convenio de atención a población migrante. Como resultado, se realizó una primera jornada de atención en el Parque Universal.

Asesoría técnica a actores del SGSSS: Se brindó acompañamiento y asesoría a los actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS) y al personal de la Secretaría que atiende usuarios, frente a diversas situaciones que puedan afectar el acceso efectivo al aseguramiento.

Reporte de poblaciones especiales al SISPRO: Se realizó el reporte al sistema SISPRO de las poblaciones especiales incluidas en el listado censal. Adicionalmente, se generó un tablero de control para el seguimiento de estos reportes y el comportamiento poblacional.

Aspectos que impactan el aseguramiento y acceso con calidad

En el tercer trimestre de la vigencia 2025 en el Distrito de Barranquilla continua una situación que impacta la operación del aseguramiento y en consecuencia la garantía del acceso y atención en salud de la población, teniendo en cuenta los procesos de intervención que se registran en las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios – EAPB y la salida para el primer trimestre de una EPS COMPENSAR que ha requerido reforzar las acciones del aseguramiento debido a las repercusiones en el acceso, continuidad e integralidad. A continuación, se indican las entidades intervenidas y proporción poblacional:



Meta: Mantener la Atención en salud al total de población migrantes no afiliados al SGSSS que demanden el servicio de urgencias

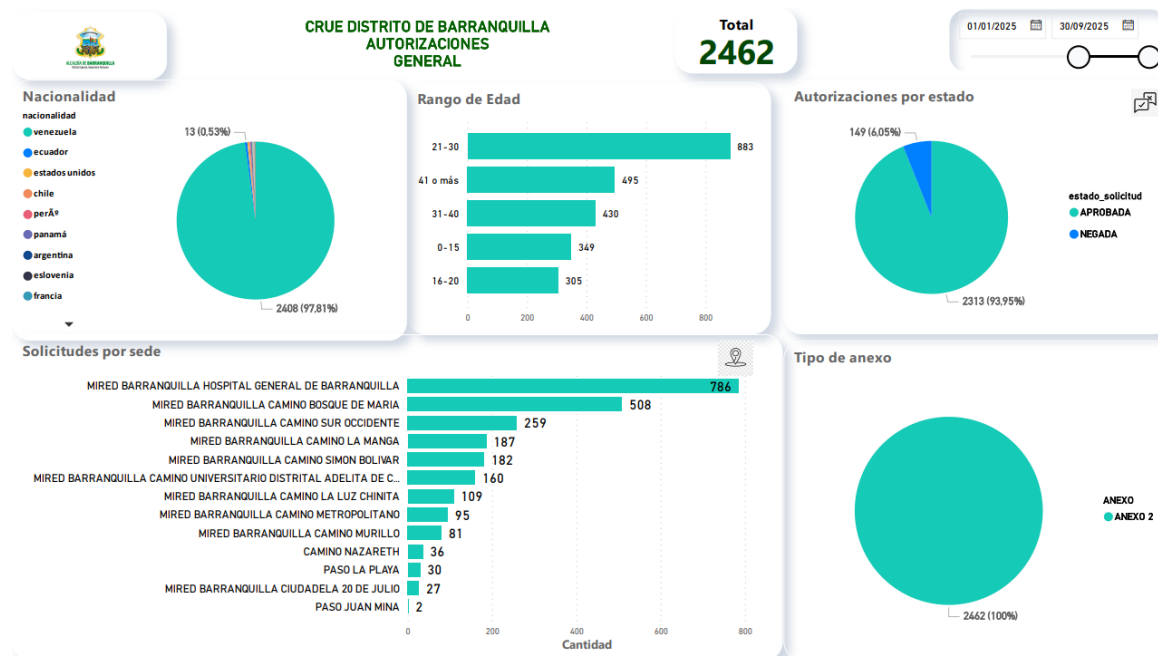
A través del CRUE, la oficina de Atención en Salud garantizó la atención a la población migrante irregular que demandó los servicios de salud de urgencias durante lo que va corrido del año 2025, desarrollando el procedimiento establecido y como producto final generando las autorizaciones para garantizar la prestación de servicios de salud, estas autorizaciones fueron diligenciadas en la plataforma SEM – Módulo Gestión de Anexos.

Tabla 1. Autorizaciones por el servicio de urgencias a través del CRUE

Entidad	Tramitadas		Total
	Aprobadas	Negadas	
Mired	2313	149	2462
Otras IPS	29	134	163
total	2342	283	2625

Fuente: Centro regulador de Urgencias de Barranquilla. *Corte 30 de septiembre

Figura 1. Autorizaciones por servicio de urgencias Mired IPS a través de CRUE Vigencia 2025



Fuente: Plataforma SEM, Corte septiembre 30 de 2025.

La Tabla 1 presenta el total de autorizaciones generadas durante el periodo de referencia, correspondiente a 2.342 autorizaciones, una cifra significativamente inferior al total registrado en el mismo periodo del año 2024, que fue de 5.980 autorizaciones. Esta disminución se explica, en

gran medida, por el aumento en la afiliación de la población migrante al Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), lo cual ha reducido la necesidad de gestionar autorizaciones excepcionales fuera del sistema.

Con respecto a las negaciones éstas se generan por no pertinencia médica, verificación de no cumplimiento de requisitos de PPNA, población colombiana susceptible de afiliación o por competencia de otro ente pagador.

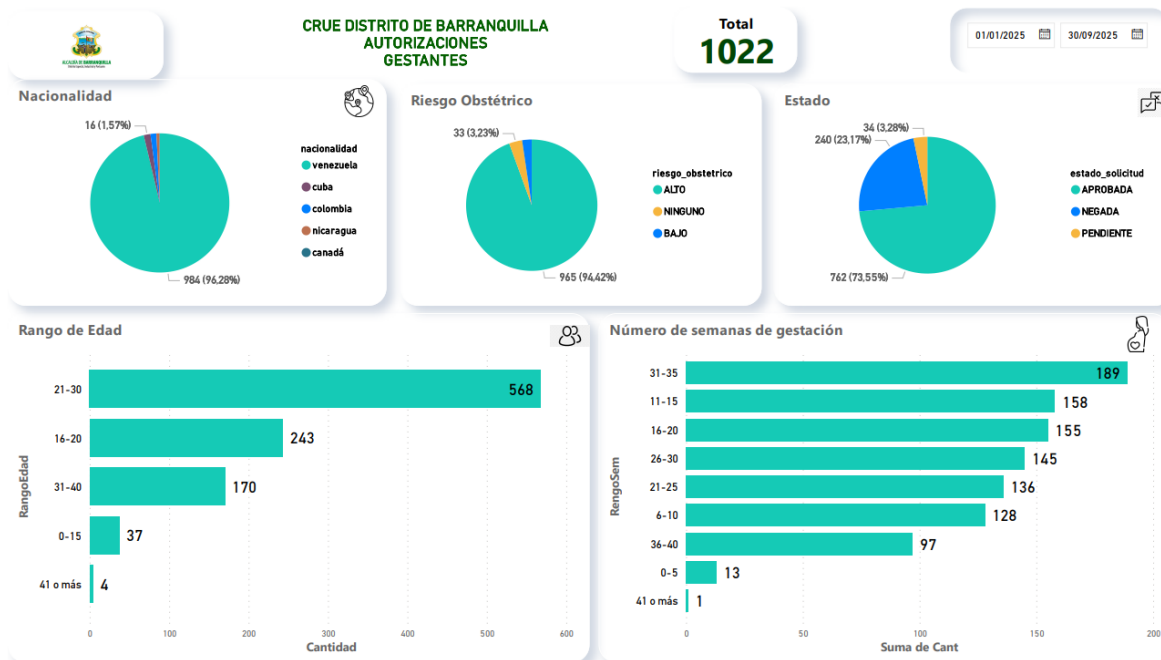
Tabla 2. Relación de solicitudes de prestación de servicios ambulatorios a gestantes

	Tramitadas			Total
	Aprobadas	Negadas	Pendientes	
Extranjeras	745	234	29	1008
Colombianas	10	3	1	14
Total	755	237	30	1022

Fuente: Plataforma SEM Barranquilla – Módulo Gestión de Anexos.

En la tabla 2 se evidencia, que del total de 1022 solicitudes de prestación de servicios ambulatorios de gestantes atendidas por MIREB BARRANQUILLA IPS, 755 solicitudes fueron tramitadas con autorización del servicio equivalentes al 74% del total de solicitudes y se negaron 237 equivalentes al 23% del total de solicitudes.

Figura 2. Solicitud de Servicios ambulatorios de control prenatal a gestantes sin afiliación al SGSSS - Vigencia 2025



Fuente: Plataforma SEM Barranquilla – Módulo Gestión de Anexos.

PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA CALIDAD DEL ASEGURAMIENTO CON ENFOQUE DE RIESGO

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance año 2
Elaborar dos informes de la evaluación de desempeño para un aseguramiento con calidad, según la percepción de los usuarios de los indicadores priorizados	0	8	2	1	50
Realizar anualmente la Auditorías a las EAPBs para el seguimiento y control del aseguramiento realizadas	1	4	1	1	100
Gestionar la totalidad de las Peticiones, Quejas Reclamos y Denuncias	9.147	9.147	9.147	7.941	100*

*se han atendido la totalidad de las PQRSD recibidas Fuente: Oficina de Aseguramiento y Grupo de Servicio de Atención a la Comunidad.

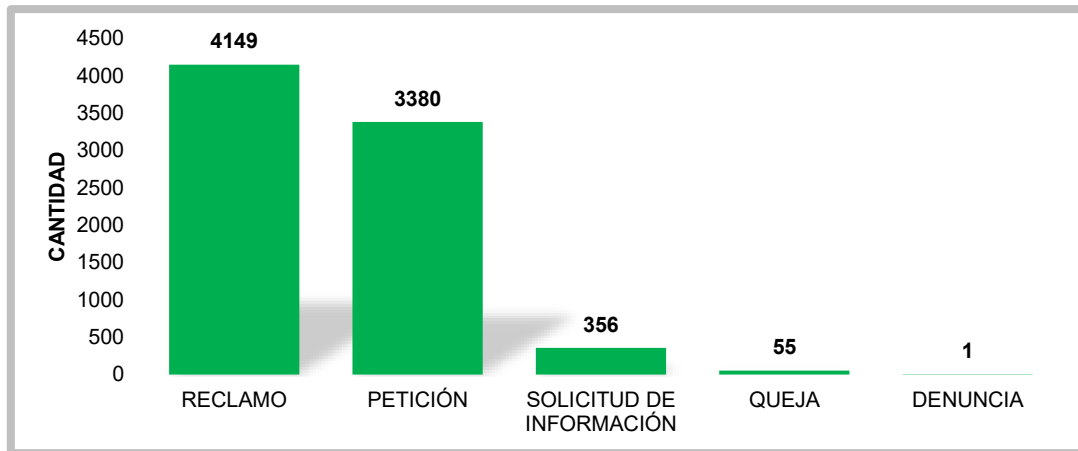
Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

Meta Gestionar la totalidad de las Peticiones, Quejas Reclamos y Denuncias- PQRSD

Entre el 1° de enero y el 30 de septiembre de 2025, la Secretaría Distrital de Salud recibió un total de 7.941 PQRSD, incluyendo solicitudes de información, las cuales fueron radicadas por la ciudadanía a través de los diferentes canales institucionales habilitados por la Alcaldía de Barranquilla, tanto presenciales como virtuales.

El 100 % de las PQRSD fue gestionado por los servidores responsables de las dependencias competentes, y se brindó respuesta final al 96 % de estas solicitudes dentro de los tiempos establecidos, garantizando así el cumplimiento de los estándares de atención al usuario.

Figura 3. Número de PQRSD por tipo de solicitud- Vigencia 2025

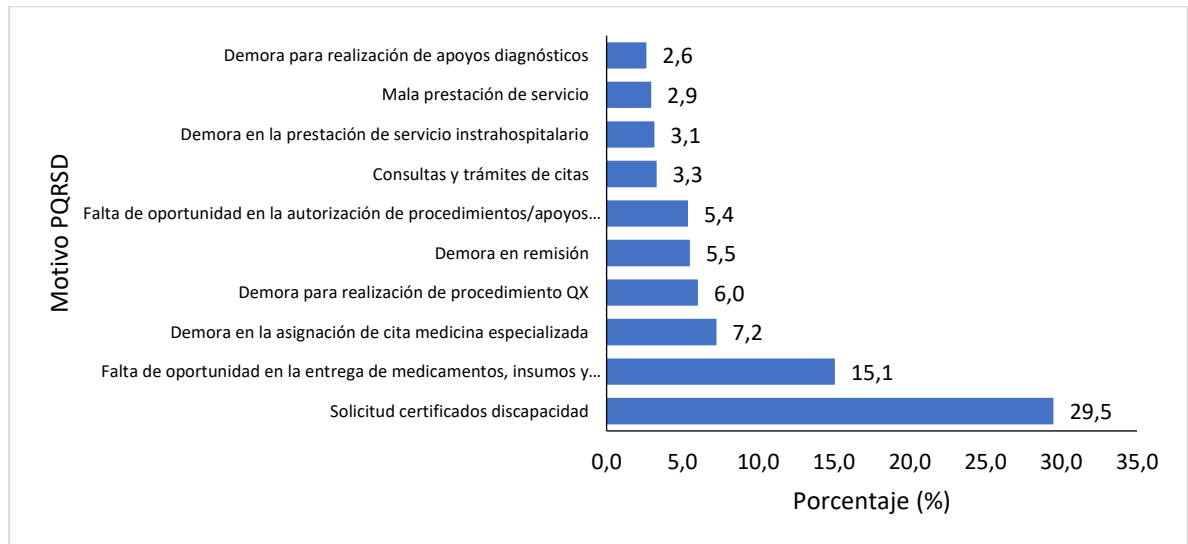


Fuente: Plataforma PQRSD 2025

Del total de PQRSD recibido, se tipificó como reclamo el 52,25%, que constituyen en gran medida a barreras de acceso en la prestación de servicios por parte de entidades externas - EAPB, IPS y dispensarios - que los usuarios presentan para la intervención de la Secretaría y resolución de su no conformidad.

A continuación, se destacan los principales motivos de las PQRSD, siendo relevante la **solicitud de certificados de discapacidad** con un **29,5%**, trámite que el ciudadano realiza en la Secretaría Distrital de Salud para que se expida la certificación o para solicitar información relacionada con el proceso de discapacidad. Le sigue con un **15,1%** la falta de oportunidad en la entrega de medicamentos, insumos y dispositivos médicos, asociada a las EAPB y dispensarios.

Figura 4. Principales motivos de las PQRSD.



Fuente: Plataforma PQRSD

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD DE REACCIÓN INMEDIATA EN SALUD (URISA)

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Realizar visitas de IVC al total de los casos y/o situaciones que requieren intervención inmediata en el año	6.632	6.632	6.632	5.871	89%

Fuente: Oficina de atención en salud

Con el propósito de alcanzar la meta propuesta, se realizan intervenciones dirigidas a los diferentes actores del Sistema General de Seguridad Social en Salud (SGSSS), las cuales comprenden las siguientes acciones:

1. Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB)

- Verificación del cumplimiento en la prestación de servicios a través de su red prestadora contratada.
- Coordinación y seguimiento del alistamiento institucional para eventos de alta demanda (Carnavales, temporada decembrina, Año Nuevo, ola invernal, entre otros).

2. Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS)

- Verificación de la atención en los servicios de urgencias, hospitalización, UCI y programación de procedimientos.

- Evaluación de la operatividad de la plataforma SEM en los módulos de urgencias, emergencias, recursos e internación.
- Revisión de la capacidad instalada, niveles de ocupación y disponibilidad de servicios críticos.
- Verificación de la adherencia a guías clínicas y pertinencia en el manejo de casos relacionados con eventos de interés en salud pública, como:
 - ✓ Dengue
 - ✓ Gestantes clasificadas con MME (Morbilidad Materna Extrema) y ARO (Alto Riesgo Obstétrico)
- Seguimiento al cumplimiento de los procesos y procedimientos institucionales establecidos.
- Evaluación de la pertinencia del manejo clínico por parte del talento humano en salud para pacientes internados con patologías sensibles en salud pública.
- Monitoreo en línea del cuadro de atención de pacientes en UCI y hospitalización, especialmente casos de dengue y gestantes con clasificación MME/ARO, entre otros eventos relevantes.

3. Empresas de Transporte Asistencial Básico y Medicalizado

- Verificación de la dotación de ambulancias, incluyendo la disponibilidad de dispositivos médicos como el Desfibrilador Externo Automático (DEA) en Transporte Asistencial Básico (TAB).
- Evaluación de la operatividad de la plataforma SEM para la gestión de emergencias.

4. Vigilancia Epidemiológica

Realización diaria del censo de pacientes hospitalizados, identificando procedencia y diagnóstico, con especial atención en casos de dengue y gestantes clasificadas como MME o ARO.

Se realizaron 5.871 intervenciones en el período comprendido de 1° de enero a 30 de septiembre de 2025, consistentes en visitas de inspección, vigilancia y control, seguimientos a hospitalizados, verificación de adherencia a guías de manejo, revisión de planes de contingencias, alistamiento de ambulancias, verificación de capacidad instalada, censos con relación de pacientes de eventos de interés en salud pública (Dengue, MME) entre otras.

Tabla 3. Consolidado actividades corte enero - septiembre 2025

ACTIVIDAD	CANTIDAD
IVC a IPS	758
IVC Ambulancias	276
Censos	546
Seguimientos gestantes hospitalizados MME-ARO	1470
Seguimientos hospitalizados con DX de Dengue	2535
IVC a IPS prestación de servicios	57
IVC a EAPB prestación de servicios	207

ACTIVIDAD	CANTIDAD
IVC a - EAPB	22
TOTAL GENERAL	5871

Fuente: Base de datos URISA

LOGROS:

Acciones de Intervención Articuladas con Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica

- **Visitas de Inspección, Vigilancia y Control (IVC):** Se realizaron visitas conjuntas con las áreas de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica para verificar la prestación de servicios y el cumplimiento del RIAMP en gestantes hospitalizadas clasificadas como MME (Morbilidad Materna Extrema) o con Muerte Materna confirmada. También se intervinieron casos de gestantes con eventos de interés en salud pública, como dengue y COVID-19, revisando la calidad de la atención prestada y la adherencia a las guías de manejo clínico en casos de dengue grave.
- **Fortalecimiento de las visitas de IVC a IPS y EAPB:** Se intensificaron las visitas técnicas a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud (IPS) y Entidades Administradoras de Planes de Beneficio (EAPB), con el fin de verificar el cumplimiento de estándares de calidad, oportunidad, accesibilidad y atención conforme a los protocolos, lineamientos y guías definidos por la normativa vigente.
- **Actualización de información para la toma de decisiones:** Se mantiene información actualizada sobre gestantes clasificadas con eventos MME y ARO (Alto Riesgo Obstétrico), así como sobre pacientes con dengue hospitalizados en los distintos prestadores habilitados en el Distrito de Barranquilla. Estos datos sirven de insumo para el análisis de situación, seguimiento de casos y toma oportuna de decisiones.
- **Seguimiento al Sistema de Emergencias Médicas (SEM):** Se realiza monitoreo continuo a la operativización del SEM en hospitales y servicios de ambulancia, con el propósito de garantizar el alistamiento institucional ante situaciones de emergencias, urgencias y desastres en el territorio.
- **Capacidad de respuesta inmediata:** Se cuenta con la capacidad técnica e institucional para realizar intervenciones inmediatas en casos de eventos en salud pública que así lo requieran.
- **Articulación intersectorial e interinstitucional:** Las acciones se desarrollan de manera coordinada con las diferentes áreas de la Secretaría Distrital de Salud y otras dependencias de la Alcaldía de Barranquilla, tales como:
 - Calidad
 - Servicio de Atención a la Comunidad (SAC)
 - Aseguramiento
 - Gestión del Riesgo
 - Tránsito
 - Salud Pública

- Vigilancia Epidemiológica
- CRUE
- Entre otras instancias competentes

PROYECTO SERVICIO DEL CENTRO REGULADOR DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS (CRUE) Y SISTEMA DE EMERGENCIAS MÉDICAS (SEM)

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance año 2
Realizar el traslado efectivo de las personas en la atención prehospitalaria solicitadas al SEM	6.822	6.822	6.822	12.021	100%
Gestionar la referencia y contrarreferencia a través del CRUE de todas las solicitudes presentadas	2.686	2.686	2.686	1901	71%

Fuente: Oficina de Atención en Salud

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto:

Meta Realizar el traslado efectivo de las personas en la atención prehospitalaria solicitadas al SEM

Se realiza monitoreo y evaluación de la operativización de los módulos que conforman el Sistema de Emergencias Médicas, SEM Barranquilla dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 de la Resolución 0642 de 2018: "...SISTEMA DE INFORMACION: De acuerdo con lo contemplado en el artículo 22 de la resolución 000926 del 2017

Meta Gestionar la referencia y contrarreferencia a través del CRUE de todas las solicitudes presentadas

Tabla 4. Relación de trámites de apoyos a remisiones de enero al 15 de septiembre de 2024.

Remisiones por resultado	Total	%
Efectivas	1343	70,6
Suspendidas	522	27,5
No efectivas	36	1,9
TOTAL	1901	100

Fuente: Centro Regulador de Urgencias de Barranquilla

Del total de referencias apoyadas por el CRUE en dicho período, el 70.6% corresponde a remisiones efectivas, el 27.5 % a remisiones suspendidas y el 1,9% correspondieron a remisiones no efectivas.

Acciones Implementadas para el Cumplimiento de las Metas

Con el objetivo de dar cumplimiento a las metas establecidas, se desarrollaron las siguientes acciones clave:

- **Monitoreo y evaluación del Sistema de Emergencias Médicas (SEM):**
Se realizó seguimiento continuo a la operativización del SEM, con el fin de verificar su funcionamiento adecuado y la capacidad de respuesta ante emergencias, urgencias y eventos críticos en el territorio.
- **Verificación del proceso de referencia y contrarreferencia gestionado por el CRUE:**
Se implementaron acciones de control y seguimiento al proceso de referencia y contrarreferencia tramitado a través del Centro Regulador de Urgencias y Emergencias (CRUE), enfocado en los usuarios afiliados a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), asegurando su atención oportuna y coordinada.
- **Supervisión en eventos de afluencia masiva:**
Se verificó que los operadores de salud contratados para la atención en eventos con alta concentración de personas cumplieran con los lineamientos establecidos en la **Guía de Manejo en Salud para Eventos de Afluencia Masiva de Personas**, expedida por la Oficina de Gestión Territorial, Emergencias y Desastres del Ministerio de Salud y Protección Social.

Logros alcanzados

- **Trabajo articulado y coordinado** con las diferentes dependencias de la Secretaría de Salud Distrital y de la Alcaldía de Barranquilla, incluyendo áreas de Calidad, SAC, Aseguramiento, Gestión del Riesgo, Tránsito, Salud Pública, Vigilancia Epidemiológica, CRUE, entre otros.

- **Mejoras en el registro de casos** dentro de la plataforma SEM, optimizando el control y monitoreo de eventos en salud.
- **Incremento en la capacidad de respuesta del SEM**, permitiendo una atención más eficaz y oportuna.
- **Prestación de atención prehospitalaria accesible y oportuna**, con traslados adecuados de pacientes a la IPS más cercana según la complejidad del caso, reduciendo riesgos y complicaciones asociadas.
- **Fortalecimiento de las actividades de inspección y vigilancia (IV)** realizadas a los prestadores de servicios de salud.
- **Implementación tecnológica de la plataforma SEM**, incluyendo el desarrollo de una herramienta digital y una aplicación móvil (APP) para facilitar su operatividad.
- **Coordinación efectiva con IPS, EAPB y empresas de transporte asistencial**, mejorando la articulación del sistema de referencia y contrarreferencia.
- **Seguimiento continuo a los trámites de referencia de pacientes**, asegurando oportunidad y eficiencia en el proceso.
- **Optimización del trámite de autorización para la atención de urgencias de población migrante**, mediante la plataforma SEM, garantizando oportunidad en las autorizaciones.
- **Garantía de la atención en urgencias y control prenatal** para la población migrante, asegurando acceso efectivo a los servicios de salud.

PROGRAMA MAS CALIDAD EN SALUD

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE LA ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD A POBLACIÓN CON ENFOQUE DIFERENCIAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance Año2
Mantener el seguimiento a la implementación de las rutas de atención con enfoque diferencial	4	4	4	3	75%
Certificar 20.000 Personas en condición de discapacidad	6.630	20.000	13.316	12.745	95,7%
Incrementar a 200 el número de ayudas técnicas entregadas a personas en condición de discapacidad	100	200	150	687	100%
Incrementar a 2080 el número de Personas víctimas del conflicto armado con atención psicosocial	50	2080	966	600	62%

Fuente: Grupo Promoción Social

Entre las principales actividades realizadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto se destacan:

- 10 jornadas comunitarias de orientación, donde se explicó la ruta para solicitar productos de apoyo (ayudas técnicas).

- Más de 800 solicitudes recibidas y más de 700 visitas domiciliarias realizadas para validar la condición de vulnerabilidad y determinar el tipo de ayuda requerida.
- En el momento de la entrega de las ayudas técnicas, se brindó orientación personalizada sobre su uso adecuado, garantizando el mayor beneficio para los usuarios.
- Se ofreció asesoría sobre el proceso de certificación de discapacidad, incluyendo requisitos y ruta de acceso, y acompañamiento a usuarios con dificultades para acceder a insumos (como pañales), orientándolos sobre cómo presentar solicitudes ante su EAPB.
- 20 jornadas de preinscripción de discapacidad y participación activa en 104 Ferias “Pa’l Barrio”, así como atención directa desde la oficina de Promoción Social, permitieron acercar la información y servicios a la comunidad.
- Se realizó seguimiento permanente a la gestión de barreras en la atención en salud, especialmente las reportadas en 9 fallos judiciales y la Sentencia T-045, garantizando el acceso efectivo a los servicios para esta población.

PROYECTO OPTIMIZACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance año 2
Realizar 1.000 visitas anuales para la verificación del cumplimiento de estándares de habilitación a prestadores de servicios de salud	300	1.000	800	610	76
Mantener el seguimiento al cumplimiento del reporte de los indicadores de Calidad por los prestadores de servicios de salud	4	4	4	3	75
Realizar 2 informes de la conformación de Redes Integrales por las EAPB en el periodo	2	2	1	1	100

Fuente: Oficina Garantía de la Calidad

Actividades realizadas para dar cumplimiento a las metas del proyecto:

Se ejecutaron visitas de verificación de condiciones de habilitación de acuerdo con el plan de visitas, certificación y de procesos jurídicos. Adicionalmente se realizaron visitas de verificación de condiciones de habilitación, concebidas como visitas previas pues corresponden a los nuevos prestadores que ingresan al Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS.

Se realizaron 1641 visitas de inspección, vigilancia y control, con el fin de verificar la prestación de los servicios ofrecidos por el prestador, previas a la visita de habilitación y además se desarrollaron capacitaciones a Prestadores de Servicios de Salud relacionada con el SOGC, para acompañar los procesos y asegurar la calidad de los servicios prestados:

VISITAS DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL	SEPTIEMBRE
Visitas de búsqueda activa a prestadores.	170
Visitas de inspección, vigilancia y control a Prestadores de Servicios de Salud generadas por PQRS	334
Visitas de inspección, vigilancia y control a Prestadores de Servicios de Salud habilitados en el Distrito de Barranquilla (Ambulancias), Cumplimiento de la resolución 1239 (Discapacidad) Desnutrición pediátrica, Mortalidad dengue, Mortalidad materna, PAMEC, Plan de contingencia carnavales, Plan de contingencia ola invernal-dengue, Prestación de servicios, Ruta materna, Reactivovigilancia, Urgencias.	1031
Visitas para otorgar licencias a entidades con equipos generadores de radiaciones ionizantes, protección radiológica y control de calidad	50
Visitas de inspección, vigilancia y control a los Prestadores de Servicios de Salud, para verificar el reporte oportuno de los indicadores de calidad - SIC.	56
TOTAL	1641

Fuente: Oficina Garantía de la Calidad

A Septiembre del año 2025, se realizaron un total 1625 asistencias técnicas relacionadas con inscripción, novedades de prestadores de servicios de salud – REPS, el componente de habilitación del SOGCS, relacionadas estándares de habilitación, con inscripciones y novedades. Visitas de asistencias técnicas en los programas de Farmacovigilancia, Tecnovigilancia y Reactivovigilancia; además, se realizaron Asistencias técnicas a los Prestadores de Servicios de Salud para garantizar atención de calidad en temas de salud mental, discapacidad y seguridad del paciente; asistencias técnicas solicitadas para el otorgamiento de licencia de equipos generadores de radiaciones ionizantes y asistencias técnicas para el reporte del sistema de información.

ASISTENCIAS TÉCNICAS	TOTAL
Asistencias técnicas relacionadas con inscripción, novedades de prestadores de servicios de salud - REPS	1136
Asistencias Técnicas relacionadas con el componente de habilitación del SOGCS	207
Asistencia técnica en los programas de Tecnovigilancia, Farmacovigilancia y Reactivovigilancia.	97
Asistencias técnicas a los Prestadores de Servicios de Salud para garantizar atención de calidad (Diferentes temáticas)	79
Asistencias técnicas programadas o solicitadas para el otorgamiento de licencia de equipos generadores de radiaciones ionizantes	86
Asistencia técnica para el reporte oportuno indicadores de calidad	20
TOTAL	1625

Fuente: Oficina Garantía de la Calidad

Procesos administrativos impulsados y ejecutados

En el transcurso de la vigencia 2025, se han adelantado 356 procesos administrativos sancionatorios, con una proyección equivalente de actos administrativos. La siguiente ilustración detalla su distribución conforme a las etapas del proceso.

Tabla 5. Procesos sancionatorios oficina garantía de la calidad realizadas con corte a septiembre

Etapa procesal	Actos Proyectados
Pliegos de Cargos	180
Pruebas	8
Alegatos	40
Decisiones	97
Recursos	14
Ejecutorias	17
Total	356

Fuente: Oficina Garantía de la calidad

PROYECTO ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA EN SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Adecuar seis (6) PASOS y/o CAMINOS según el estudio de demanda de servicios de salud en sus sectores.	0	6	2	1	50%

Fuente: Oficina proyectos en salud

Se Inauguró el PASO San Camilo, esta importante obra, ubicada en la calle 100 No. 13-63, reforzará la red de salud pública distrital al ofrecer, también, servicios en medicina general, odontología, psicología, entre otros servicios. En detalle, esta unidad ambulatoria de primer nivel de complejidad contará con servicio de ocho horas de atención diaria, sumándose a la modernización de la red pública de consulta externa.

Asimismo, este PASO, que tiene un área de 2.400 metros cuadrados y cuenta con áreas para gimnasio, medicina familiar, salud ocupacional, área de servicio de alimentación y otros espacios para actividades como música y arte, para la promoción y mantenimiento de la salud mental.

Los residentes de los barrios La Manga, Por Fin, Ciudad Modesto, El Pueblo, Evaristo Sourdis, entre otros, serán los principales beneficiarios con este hospital, que tendrán habilitado con profesionales y herramientas de última tecnología.

PROYECTO CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE UNA MORGUE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance año 2
Construir y adecuar una morgue para la red distrital	0	1	0,5	1	100

Fuente: Oficina proyectos en salud

Se adecuó en el Nuevo Camino Barranquilla, una infraestructura de 40 mts2 con capacidad para el almacenamiento 10 cadáveres.

PROGRAMA GESTIÓN INTEGRAL PARA LA INTERVENCIÓN DEL RIESGO EN SALUD

PROYECTO TRANSFORMACIÓN E INTERVENCIÓN DE LOS DETERMINANTES AMBIENTALES

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Incrementar a 800 el número de Viviendas intervenidas con la Estrategia entorno saludable	400	800	600	750	100
Intervenir anualmente a 500.000 personas con la estrategia de manejo integral de vectores	500.000	500.000	500.000	304.660	60.9
Mantener la Inspección vigilancia y control a los establecimientos de interés en salud pública	6.095	6.095	6.095	5.021	82.4
Alcanzar coberturas útiles en vacunación contra la rabia en Caninos y felinos (176000) en el distrito de Barranquilla	170.000	176.000	176.000	101.261	57.5

Fuente: Oficina Salud Pública

Actividades ejecutadas para dar cumplimiento a las metas:

Meta: Incrementar el número de Viviendas intervenidas con la Estrategia entorno saludable

En el marco de la estrategia de Vivienda Saludable, se han desarrollado diversas acciones articuladas con la IPS MiRed, enfocadas en la planeación, formación y ejecución territorial de intervenciones para el mejoramiento de los entornos.

Acciones realizadas:

- Se llevaron a cabo mesas de trabajo con la IPS MiRed para la planeación y abordaje integral de la estrategia.
- Se realizaron capacitaciones a 97 caminantes de la salud y equipos básicos, quienes fueron entrenados en los 6 módulos de la estrategia: agua segura, aire limpio, manejo de residuos, saneamiento básico, control de vectores y seguridad en el hogar.
- Se visitaron viviendas ubicadas en zonas identificadas como puntos críticos, con el objetivo de sensibilizar a la comunidad y promover el mejoramiento de sus condiciones ambientales.
- Se han caracterizado 1.166 viviendas, priorizando 200 viviendas para ser intervenidas durante el presente año.
- Hasta la fecha, se ha logrado la intervención efectiva de 150 viviendas, implementando acciones de mejoramiento en los seis módulos de la estrategia. Alcanzando un acumulado de 750 viviendas intervenidas.

Meta: Intervenir anualmente a 500.000 personas con la estrategia de manejo integral de vectores

El control y prevención de las Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV en el Distrito de Barranquilla, las actividades desarrolladas se encuentran enmarcadas en Plan de Manejo Integral Vectorial MIV, se ejecuta en los barrios con alta transmisión de dengue de las localidades Suroccidente, Suroriente, Metropolitana y Norte Centro Histórico.

El siguiente es un resumen de lo realizado hasta el mes de septiembre/2025

Tabla 6. Actividades manejo integral de vectores

Actividades	Sep-2025	Prog-2025	Porcentaje cumplimiento
Viviendas inspeccionadas	76.165	140.000	54.4%
Viviendas con criaderos del mosquito Aedes aegypti	811	N.A.	N.A.
Depósitos con agua inspeccionados	180.442	N.A.	N.A.
Criaderos del mosquito Aedes aegypti eliminados	991	96% Eliminados	90%
Eventos en prevención de dengue a grupos comunitarios	72	150	49.3%
Personas intervenidas en prevención de dengue en los eventos	304.660	500.000	60.9%
Movilizaciones comunitarias	2	43	4.6%
Recolecciones inservibles	38	72	53%
Estudios de un susceptibilidad y resistencia de los mosquitos a los insecticidas en barrios con alta incidencia de casos	1	2	50%

Mapas de distribución de especies insectiles implicadas en transmisión de enfermedades transmitidas por vectores en el distrito de Barranquilla.	3	4	75%
Mapas de vigilancia entomológica según número de muestras, viviendas y depósitos inspeccionados, con criaderos del mosquito Aedes aegypti por barrio en el distrito de Barranquilla	2	3	66%
Viviendas inspeccionadas	76.165	140.000	54.4%

Fuente: Programa Enfermedades Transmitidas por Vectores ETV

Meta: Mantener la Inspección vigilancia y control a los establecimientos de interés en salud pública

SANIDAD PORTUARIA

Sanidad Portuaria es el conjunto de actividades de control Sanitario y Vigilancia epidemiológica en áreas portuarias y en vehículos destinados a transporte de personas y mercancías, desde terminales portuarios, En total se visitaron y se expidió veinte tres (26) certificados de concepto sanitario a establecimientos dentro de la zona portuaria durante la vigencia del tercer Trimestre.

Tabla 7. Actividades desarrolladas sanidad portuaria

Actividad	total
Inspección A Establecimientos Comerciales, Dentro De Las Zonas Portuarias Del Distrito De Barranquilla	26
Certificados de Exención del Control de Sanidad a Bordo y de Control de Sanidad a Bordo.	43
Vigilancia Centinela de Especies de Insectos de Importancia Medica a través de Larvitampas (muestras)	864
Inspección a las condiciones Sanitarias y salud en las embarcaciones y tripulantes	480
Revisión de la Documentación aportadas por los Capitánes de las embarcaciones a través de las agencias Marítimas para autorización de visita anticipada.	884
Vigilancia de Esquemas de Vacunación en todas los tripulantes	9.316

Fuente: Oficina Salud Pública

CONTROL Y VIGILANCIA DE MEDICAMENTOS

A la fecha, se programaron 1.050 visitas de IVC para verificar las condiciones sanitarias en los establecimientos que distribuyen, comercializan medicamentos, dispositivos médicos y demás productos farmacéuticos, de estas se realizaron 976 visitas de inspección logrando un cumplimiento del 92.95% del total programado en el periodo.

En el desarrollo de estas inspecciones sanitarias se visitaron 894 establecimientos de los 1.461 existentes en la base de datos, lo cual representa un 61.19% del total de los establecimientos; algunos requirieron dos y hasta tres visitas de seguimiento y monitoreo. Durante el trimestre se inscribieron 101 establecimientos nuevos y dejaron de existir 92 establecimientos.

Se destaca la realización de 5 visitas de IVC realizadas a Gestores Farmacéuticos en apoyo a solicitud de la Superintendencia Nacional de Salud, para la validación del estado de funcionamiento de los mencionados gestores farmacéuticos

CONTROL DE RIESGOS DEL AMBIENTE

Tabla 8. *Control de riesgos del ambiente*

Actividad	Total
Visitas a Plaguicidas	43
Visitas a IPS	315
Visitas a hogar geriátrico	30
Visitas a funerarias	10
Visitas a cementerios	4
Visitas a cárceles	4
Visitas a casinos	22
Visitas a peluquería	10
Visitas a ferretería	29
Visitas a aserraderos	2
Visitas a establecimiento de reciclaje	5
Visitas a hoteles, moteles y residencias	172
Visitas a Parqueaderos y EDS	24
Visitas Otros Establecimientos Priorizados	107
TOTAL	777

Fuente: Oficina Salud Pública

AGUA

De acuerdo con las actividades programadas en la presente vigencia correspondiente al control de agua potable en el Distrito durante el periodo evaluado se han adelantado las actividades que a continuación relacionamos.

Tabla 9. Monitoreo de la calidad del agua

Actividad	Total
Tomas de muestras de agua de la red	310
monitoreo del cloro libre residual en los sistemas de suministro de agua	545
IVC piscinas	89

Fuente: Oficina Salud Pública

ALIMENTOS

En cumplimiento de las actividades del Plan de Acción diseñado podemos evidenciar que para el periodo evaluado se programaron 2.657 visitas y se realizaron 2.409 visitas de inspección sanitaria a establecimientos que procesan, distribuyen y comercializan alimentos y/o bebidas alcohólicas lo que representa un porcentaje de cumplimiento 90.7% de lo programado en el periodo.

Del número de visitas realizadas, 2.303 visitas tienen concepto FAVORABLE, lo que representa un 95.60%, 106 visitas con concepto FAVORABLE CON REQUERIMIENTOS lo que representa un 4.40%.

Tabla 10. Inspección sanitaria componente de alimentos

Visitas de inspección sanitaria a:	No. De visitas realizadas en el periodo
Establecimiento de preparación y consumo de alimentos (restaurantes, asaderos, piqueaderos, cafetería, panadería, heladería, fruterías, entre otros.	715
Establecimiento de comercialización de alimentos (Supermercados, tiendas mayoristas y bodegas, entre otras.	514
Establecimiento de expendio de carnes y productos cárnicos comestibles de especies destinados para consumo humano y pescado, entre otros.	62
Plazas de mercado	0
Establecimientos que expenden y se consume licor.	303
Otros	815
TOTAL	2.409

Fuente: Oficina Salud Pública

Meta: Alcanzar coberturas útiles en vacunación contra la rabia en Caninos y felinos (176000) en el distrito de Barranquilla

A septiembre, se han vacunado 101.261 animales como parte de la meta anual establecida de 176.046. Este avance representa un cumplimiento significativo en el marco del Plan Distrital de Salud.

Estrategias Implementadas

Las estrategias de vacunación se han caracterizado por su enfoque dinámico, territorial y cercano a la comunidad, destacándose las siguientes modalidades:

- Jornadas masivas distritales
- Vacunación sectorizada por localidades
- Esquemas casa a casa
- Atención inmediata a solicitudes comunitarias

Estas acciones han permitido una cobertura efectiva en distintas zonas del distrito, incluyendo áreas de difícil acceso.

Trabajo Interinstitucional

La ejecución del programa ha contado con un trabajo articulado junto a:

- Secretaría de Gobierno
- Autoridad Ambiental
- Policía Nacional
- Gremios y colectivos animalistas

Esta colaboración ha fortalecido el alcance de las jornadas e integrado acciones complementarias como:

- Campañas de adopción responsable
- Jornadas de esterilización
- Servicios de atención médico-veterinaria gratuita

Vigilancia Epidemiológica y Atención de Agresiones

El sistema de vigilancia ha reportado 3.602 agresiones por animales potencialmente transmisores de rabia. Frente a estos casos:

- Se alcanzó un 97,02% de cobertura en la observación domiciliaria del animal agresor (3.495 visitas realizadas).
- Las atenciones pendientes corresponden a casos con direcciones incompletas, dificultades de acceso geográfico o falta de contacto con la persona agredida.

En todos los casos:

- 100% de las personas agredidas recibieron atención clínica y tratamiento profiláctico, de acuerdo con el tipo de exposición.

Impacto y Resultados

Gracias a la implementación oportuna y sostenida de estas estrategias:

- **No se han reportado casos positivos de rabia canina** en la ciudad durante el periodo.
- Se mantienen **condiciones epidemiológicas seguras**, consolidando el cumplimiento de las metas establecidas en el **Plan Distrital de Salud**.

PROYECTO ASISTENCIA PARA LA PROMOCIÓN Y EL FOMENTO DE LA SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Impactar 120,000 jóvenes y adolescentes con la estrategia de SSR con enfoque diferencial	NA	120000	30000	20.020	66.7
Impactar 150,000 mujeres en campañas de gestión del riesgo en salud materno-perinatal	NA	150000	37500	22.591	60.2
Aplicar 28.000 dosis de la vacuna de VPH a niñas de 9 años	NA	28000	7000	4239	60.1
Mantener el fortalecimiento de competencias de 44 IPS con servicio de urgencias en la ruta de atención integral de las víctimas de violencia de género y violencia sexual.	44	44	44	44	100
Capacitar 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud en diversidad sexual e identidad de género	NA	50	16	26	100

Fuente: Oficina Salud Pública

Meta Impactar 120,000 jóvenes y adolescentes con la estrategia de SSR con enfoque diferencial

Para dar cumplimiento a la meta se realizaron las siguientes acciones:

Seguimiento y vigilancia a EAPB

Se realizaron visitas de inspección, vigilancia y control (IVC) a las EAPB, con un total de 29 visitas, orientadas a verificar la implementación del modelo SSAAJ, el cumplimiento de rutas de atención, protocolos, guías y enfoque diferencial. Además, se realizaron asistencias técnicas para fortalecer el enfoque de derechos, género y diversidad.

Monitoreo a la red de prestadores

Se ejecutaron más de 20 visitas de monitoreo en instituciones públicas y privadas, aplicando el formato A4 del MSPS. Se socializaron resultados de visitas previas, resoluciones vigentes (309 de 2025), planificación familiar, gestión menstrual y cohortes. También se brindó asistencia técnica individualizada a EAPB como Cajacopi, Mutual Ser y MIRED.

Capacitación al talento humano

Se desarrollaron capacitaciones trimestrales (virtuales y presenciales) dirigidas a EAPB, IPS, talento humano en salud, y población universitaria, abordando planificación familiar, derechos sexuales y reproductivos, y SSR para adolescentes. Se destaca la capacitación “Generación cero” y la articulación con laboratorios, universidades e instituciones militares.

Actividades articuladas y Semana Andina 2025

Durante la Semana Andina, se articularon acciones con EAPB, MiRed, PAISS, universidades, organizaciones sociales y étnicas. Se realizaron ferias, IEC, reuniones de planificación, participación en el Carnaval Saludable y articulaciones intersectoriales para abordar embarazo adolescente, violencia de género, planificación familiar y salud menstrual. Se apoyó el cierre nacional de la semana en Barranquilla.

Fortalecimiento del modelo SSAAJ en instituciones educativas

Se desarrollaron más de 30 actividades (ferias, IEC, capacitaciones) en IED priorizadas, beneficiando a estudiantes con información y servicios sobre derechos sexuales, prevención del embarazo, planificación familiar, y promoción del modelo SSAAJ. Se incluyó a población del sistema de responsabilidad penal para adolescentes.

Seguimiento al PIC en estrategia Salud al Colegio

Se realizaron reuniones con el operador MIREN IPS y seguimiento mensual al desarrollo de actividades del PIC, con énfasis en SSR, salud menstrual y promoción de servicios amigables. Se atendieron poblaciones indígenas y estudiantes de 20 IEDs.

Fortalecimiento en instituciones de educación superior

Se articuló con 12 instituciones de educación técnica y superior, desarrollando capacitaciones, ferias y actividades de IEC sobre SSR, planificación y derechos sexuales. Se destaca la participación en eventos como la Feria de la Vida, Carnaval Saludable y foros temáticos.

Red Juvenil y participación social

Se realizaron dos reuniones semestrales y múltiples entrenamientos con las redes juveniles del PIC, liderazgos estudiantiles y plataformas de juventud, para promover el ejercicio de derechos sexuales y reproductivos, liderazgo juvenil, prevención de embarazos y formación de multiplicadores

Meta Impactar 150,000 mujeres en campañas de gestión del riesgo en salud materno-perinatal

Se brindó información a mujeres gestantes, adolescentes, jóvenes y adultas sobre la importancia de acceder oportunamente a los servicios de salud, conforme a lo establecido en la RIAMP. Durante las actividades realizadas, se logró intervenir a **22.591 mujeres** en los ciclos de vida de la adolescencia, juventud y adultez en capacidad de gestar.

Las jornadas incluyeron formación en **prevención de infecciones de transmisión sexual (ITS), VIH/Sida y hepatitis**, promoviendo conductas seguras, el autocuidado y el acceso oportuno a los servicios de salud. Estas acciones buscan **empoderar a las mujeres con información clara, veraz y**

culturalmente pertinente, fomentando una cultura de prevención y contribuyendo a la disminución de la incidencia de estas infecciones.

Asimismo, se garantizó el abordaje diferencial y el respeto por los marcos normativos vigentes, incluyendo la participación de mujeres pertenecientes a comunidades indígenas de los cabildos: **Zenú, Kankuamo, Kámaas Hu, Inga y Yukpa.**

Logros Del Programa De Maternidad Segura.

- Seguimiento al avance de la implementación de la consulta preconcepcional en la EAPB del Distrito de barranquilla.
- Monitoreo y seguimiento a los programas de control prenatal, verificando la adherencia a Ruta de Atención Integral Materno Perinatal.
- Mesas de trabajo con las EAPB de manera semanal para la revisión de cohortes del programa y cumplimiento a actividades de la atención materno y perinatal.
- Seguimiento a la entrega y aplicación de la enoxaparina a las gestantes con eventos obstétricos que requieran terapia anticoagulante, por parte de las EABP.
- Auditorías a las EAPB trimestrales sobre la ruta materno perinatal, II trimestre del 2025.
- Monitoreo de casos de la atención individual y colectiva de la Ruta Materno Perinatal establecidos en resolución 3280 de 2018
- Participar sub-mesa de migrantes del territorio acercamiento con los cooperantes internacionales trabajando en actividades con migrantes.
- Participar de sub-mesas de dialogo de saberes de maternidad y salud sexual y reproductiva.
- Acciones de seguimiento a las IPS Públicas y Privadas que prestan atención del parto, realizando actualización Censo o inventario sobre la disponibilidad y suficiencia de anticonceptivos de larga duración en el post-evento obstétrico y verificación de protocolo semestralmente.

Meta Aplicar 28.000 dosis de la vacuna de VPH a niñas de 9 años

Para dar cumplimiento a la meta se realizaron las siguientes acciones:

39 visitas de auditoría y asistencia técnica a las aseguradoras (EAPB) con presencia en el Distrito de Barranquilla.

Seguimiento mensual a EAPB e IPS para verificar el avance en la vacunación contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) en niños y niñas de 9 años.

193 visitas realizadas a IPS, discriminadas en:

- 94 visitas de asistencia técnica
- 99 visitas de seguimiento

33 actividades educativas y 1 publicación informativa dirigidas a padres, madres, cuidadores, adolescentes, docentes, miembros de los COPACOS y asociaciones de usuarios. Estas actividades promovieron el conocimiento y uso adecuado del carné de vacunación, los beneficios de la inmunización, cuidados post-vacuna y desmitificación de creencias erróneas sobre la vacuna del VPH.

Capacitación sobre VPH y métodos anticonceptivos, liderada por el laboratorio Exeltis, impactando a 50 personas entre los 30 y 60 años.

Participación en 3 jornadas nacionales de vacunación (enero, abril y julio), incluyendo:

- 1 jornada de intensificación
- 1 “Vacunación nocturna” en centros comerciales, articulada con las EAPB e IPS del Distrito, y en conjunto con la estrategia *Soy Generación Más Sonriente*.

Realización de 4 Comités Distritales del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) con participación de:

- Oficina de Salud Pública (Dra. Carmen López de Urdaneta)
- Coordinación Distrital PAI (Meibel Tatis R.)
- Representantes del programa PAI de EAPB e IPS
- Entidades como Personería, Secretarías de Educación y Gobierno, Oficina de Movilidad, Oficina de Garantía de la Calidad, Programa de Salud Bucal, Policía, ONG y otros actores clave
- Conexión virtual con el Ministerio de Salud y Supersalud

Meta Mantener el fortalecimiento de competencias de 44 IPS con servicio de urgencias en la ruta de atención integral de las víctimas de violencia de género y violencia sexual.

- ✓ Se realizaron **3 capacitaciones dirigidas a IPS con servicios de urgencias**, de acuerdo con las invitaciones recibidas, con el objetivo de fortalecer la respuesta institucional frente a casos de violencia sexual.
- ✓ Se llevaron a cabo **32 visitas de inspección y vigilancia a IPS con servicios de urgencias**, entre ellas:

- Camino Nuevo Barranquilla, IPS Centro Médico de Baja Complejidad Sanitas, Clínica San Martín Barranquilla, Mired Camino Sur Occidente, Organización Clínica Bonnadona, Bienestar IPS Especialistas-UR, Organización Clínica General del Norte (sedes 1 y 2), Clínica del Caribe, Clínica de la Costa SAS, Clínica Iberoamérica, Clínica Centro S.A., Clínica Altos de San Vicente y Clínica Reina Catalina.
 - En estas visitas se verificó el cumplimiento de los requisitos esenciales para la atención de violencia sexual.
 - Las visitas continuarán durante los meses de octubre y noviembre.
- ✓ Se verificó la notificación del 100% de los casos de violencia sexual al SIVIGILA, y se socializó la información con las respectivas EPS para garantizar el cumplimiento de las rutas de atención.
 - ✓ Se dio seguimiento a la implementación del protocolo de atención integral a víctimas de violencia sexual hasta la semana epidemiológica correspondiente, registrando:
 - 61 casos de violencia sexual en niños, niñas y adolescentes.
 - 100% de los casos de trata de personas y 3 alertas tempranas fueron atendidas oportunamente.
 - ✓ Se realizaron visitas de inspección y vigilancia durante el primer y segundo trimestre de 2025 a 10 EPS, con el fin de evaluar la implementación de la ruta de atención a víctimas de violencia sexual y de género.
 - ✓ Se participó en mesa de trabajo con la Referente de Violencias de MIIRED IPS, con el propósito de articular acciones para fortalecer la atención a las víctimas de:
 - Violencias sexuales
 - Violencia de género en mujeres por parte de sus parejas o exparejas
 - Mujeres gestantes en situación de riesgo, definiendo medidas de atención prioritarias.

Meta Capacitar 50 Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud - IPS en diversidad sexual e identidad de género

Con corte a septiembre 30 de 2025 se han capacitado 26 IPS en diversidad sexual e identidad de género,

PROYECTO FORTALECIMIENTO DE ACCIONES DE PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024-2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Impactar 300.000 personas con actividades de Promoción de estilos de vida saludables	0	300.000	75.000	79.687	100
Realizar cuatro (4) seguimientos anuales al cumplimiento de las rutas de atención integral en salud	4	4	4	3	75
Incrementar a 30 las Salas de lactancia materna en funcionamiento	19	30	23	33	100
Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con TB.	4	4	4	3	75
Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Lepra.	4	4	4	3	75

Fuente: Oficina Salud Pública

Meta: Impactar 75.000 personas con actividades de Promoción de estilos de vida saludables

Durante el tercer trimestre de 2025, se logró impactar a **79.687 personas** de todos los **cursos de vida** (desde la primera infancia hasta adultos mayores) en las **5 localidades del Distrito de Barranquilla**, mediante acciones orientadas a fomentar **hábitos y estilos de vida saludables**, con énfasis en el autocuidado en salud.

Principales logros y estrategias:

- **Fortalecimiento del Comité Institucional e Intersectorial Barranquilla Saludable**, articulado a la **Mesa del Derecho a la Existencia**, permitiendo la participación activa de múltiples actores sociales, institucionales y comunitarios.
- **Impacto en articulación con otros sectores:**
 - **Secretaría de Cultura:** +5.000 personas en eventos culturales con enfoque lúdico.
 - **Secretaría de Educación:** 35.000 estudiantes beneficiados mediante programas de alimentación escolar, bienestar estudiantil y promoción de hábitos saludables.
 - **Gestión Social:** +3.100 adultos mayores en 26 Centros de Vida, y 10.000 niños atendidos en CDI.
 - **Gobierno, Recreación y Deportes:** +30.000 personas en actividades físicas y deportivas en 75 espacios públicos.
 - **Tránsito y Transporte:** 5.938 personas sensibilizadas a través de ciclo paseos nocturnos y campañas de educación vial.

- **Articulación institucional** con oficinas y entidades como: Planeación, Mujer, Participación Ciudadana, Desarrollo Social, Gestión del Riesgo, EPS, IPS, la Academia (oficinas de Bienestar Universitario), ONGs, sector empresarial y gimnasios, promoviendo acciones conjuntas en salud pública.

Eventos destacados:

1. **“Carnaval Saludable – Ribereño del Sur Oriente”**: Impacto a 5.000 personas con actividades culturales y educativas.
2. **Conmemoración de fechas clave en salud pública**, como:
 - Día Mundial de la Actividad Física
 - Día Mundial de la Salud
 - Día Mundial de la Hipertensión
 - Día Mundial Sin Tabaco
 - Día Nacional contra el Sobrepeso y la Obesidad, entre otros.

En total:

- Se realizaron 9 grandes actividades colectivas articuladas al Plan de Acción del Comité Barranquilla Saludable.
- Se promovieron estilos de vida saludables con énfasis en:
 - Alimentación balanceada
 - Actividad física
 - Prevención de enfermedades crónicas y adicciones
 - Promoción del autocuidado

Meta Realizar cuatro (4) seguimientos anuales al cumplimiento de las rutas de atención integral en salud

Se realizaron visitas trimestrales de Inspección y Vigilancia a las EAPB para verificar la ejecución de las intervenciones individuales de la Ruta Integral de Atención para la Promoción y Mantenimiento de la Salud teniendo en cuenta el enfoque por curso de vida contenido en la resolución 3280 de 2018.

El objetivo de esta actividad es garantizar que las EAPB cumplan con las disposiciones legales, técnicas y administrativas que se establecen en la Resolución 3280 de 2018, verificando el acceso, la calidad y efectividad de las intervenciones de promoción de la salud bucal y prevención de las enfermedades bucodentales en los diferentes momentos del curso de vida; para detectar las deficiencias y tomar los correctivos necesarios que contribuyan a mejorar los resultados de salud en nuestra población.

Meta: Incrementar a 30 las Salas de lactancia materna en funcionamiento

En el Distrito de Barranquilla, a corte de tercer trimestre 2025, se cuenta con 33 salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral certificadas, y en funcionamiento. Las salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral son espacios cálidos y amables, ubicados en entidades públicas y privadas, que ofrecen las condiciones adecuadas para la extracción y conservación de la leche materna bajo normas técnicas de seguridad, para luego transportarla al hogar y disponer de ella para alimentar al bebe en ausencia temporal de la madre.

En el primer semestre 2025, se realizaron 27 visitas, 24 visitas de seguimiento, y 3 Iniciales. Se certificaron 4 salas en el I semestre.

Salas certificadas en el primer semestre 2025:

1. KPMG
2. Monómeros
3. ENEL
4. Clínica La Asunción

Se realizó el cierre de 1 sala amiga de la familia lactante en el entorno laboral: ARUS. S.A, debido a que fueron programados a trabajo remoto.

En el tercer trimestre, se realizaron las 3 visitas faltantes, y se certificaron 4 nuevas salas amigas de la familia lactante en el entorno laboral:

- Espumados del Litoral
- COVISIAN
- Multiservicios Integral y Aseo
- VP Global LTDA

Asistencias técnicas salas amigas de la familia lactante

Durante el I semestre se realizaron 3 asistencias técnicas a empresas públicas y/o privadas solicitantes:

- ENEL
- Monómeros
- KPMG

En el tercer trimestre se realizaron 4 asistencias técnicas:

- COVISIAN
- Zona franca Barranquilla
- Multiservicios Integral y Aseo.
- VP Global LTDA

Meta: Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Lepra.

En el desarrollo de la gestión para el cumplimiento de las guías y protocolos de atención de a pacientes con lepra, se realizaron las siguientes acciones:

- Una capacitación en la Guía de Manejo de pacientes con diagnóstico de Enfermedad de Hansen, dirigidas al personal de la salud de las IPS de la red pública y privada.
- Una Reunión con la junta directiva de la asociación de pacientes.
- Articulación con Vigilancia Epidemiológica para el ajuste del 100% de la información de SIVIGILA/ Programa.
- Gestión y apoyo la búsqueda activa y seguimiento a convivientes de pacientes con diagnóstico de enfermedad de Hansen de acuerdo con lo establecido a los lineamientos nacionales del Programa.
- Gestión del sistema de información del Programa que incluye: informes de transferencias nacionales, seguimiento a subsidios, indicadores del plan de monitoreo y evaluación, libros de pacientes, convivientes y lepro reacciones, inventario de medicamentos.

Meta: Mantener el seguimiento al cumplimiento de las guías y protocolos de atención a pacientes con Tuberculosis-TB

En el desarrollo de la gestión para el cumplimiento de las guías y protocolos de atención de TB, se realizaron las siguientes acciones:

- Intensificar fortalecimiento de capacidades a nivel de las IPS y EAPB mediante 3 capacitaciones en los nuevos Lineamientos programáticos en forma presencial de TB; TB/VIH y TBFR del MSPS; dirigidas a profesionales de la salud de las EAPB, IPS de la red pública y privada.
- Asistencias técnicas 100% de las IPS del nivel primario y complementario reporten casos de TB en el Distrito de Barranquilla frente a los aspectos de seguimiento de casos de TB sensible, resistente, así como casos que requieren profilaxis para la infección latente.
- 2 mesas psicosociales con psicólogos y trabajadores sociales de las IPS de la red pública y privada y demás actores que se requieran del Distrito de Barranquilla.
- Seguimiento a 10 instituciones con reporte de más de 10 casos de TB al año con el Formato de Control de Infecciones.
- 1 visita de asistencia técnica, en coordinación con el programa de VIH en cada una de las 10 IPS especializada en atención Integral de pacientes con diagnóstico de VIH.

PROYECTO PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA SALUD MENTAL

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Implementar la Política pública de salud mental	0	1	1	1	100
Desarrollar cuatro (4) Estrategias para la Prevención, Reacción y Fomento de la Salud Mental	0	4	2	2	100

Fuente: Oficina Salud Pública

Meta: Implementar la Política pública de salud mental

Implementar la Política pública de salud mental, con sus 7 ejes estratégicos, establecida mediante el decreto 0017 de 2023. presentamos los siguientes avances:

Se ha ejecutado el 75% del plan de acción la política pública de salud mental y SPA, con la cobertura de las acciones realizadas en salud mental, se beneficiaron 75.009 personas, según género, el 53% (39.603) pertenecían al género femenino, el 46% (35.027) al género masculino y el 0,5% (379) restante a población LGBTQ+, este patrón de mayor participación femenina podría estar relacionado con varios factores socioculturales y de acceso a los servicios de salud mental.

Se han realizado tres (3) visitas durante este semestre a el 100% de la EAPB, donde se revisan indicadores en salud mental y SPA. En los seguimientos psicológicos, se atendieron 3.635 personas, según genero 1.405 (39%) del género femenino y 2.230 (61%) del género masculino y visitas domiciliarias, se visitaron 119 personas en tratamiento. Con el propósito de plantear acciones de mejora para garantizar la continuidad y efectividad en las atenciones en salud mental, se planteó como propuesta a las EAPB, que los pacientes con factores de riesgo para su salud mental durante

su egreso hospitalario tengan cuatro (4) seguimientos por psicoterapia, para eliminar barreras en la atención y aumentar la oportunidad de las citas, facilitando la continuidad del tratamiento y mejoras terapéuticas.

Con relación a las asistencias técnicas y capacitaciones; con las EAPB e IPS, Se realizaron cuatro (4) actividades, beneficiando a 134 profesionales de la salud, se abordaron temas como esquizofrenia, demencia, epilepsia; la prevención y atención de la conducta suicida; la reducción del estigma e impulso de la inclusión social; y la identificación de trastornos mentales prevalentes. Se fortalece también la coordinación con las administradoras del plan de beneficios en salud, para asegurar una atención integral y humanizada en salud mental.

Meta Desarrollar dos (2) Estrategias para la Prevención, Reacción y Fomento de la Salud Mental

Estrategia ChatLemos

Durante el año 2025 se han implementado nuevas estrategias orientadas a fortalecer las actividades de promoción y prevención, entre las que se destacan las videollamadas, la Unidad Móvil para atención presencial y Cine al Barrio. Asimismo, se ha avanzado en las acciones de seguimiento mediante la creación de una plataforma personalizada para el análisis de datos y la georreferenciación de la información.

En el marco de la ejecución, desde el 1 de enero hasta el 22 de septiembre de 2025, se han logrado alcanzar más de 462 mil ciudadanos. De estos, 48.850 atendidos de manera a través de cada una de sus líneas de acción. 42.222 personas en 771 eventos o actividades de promoción y prevención, 6.278 chat y 350 video llamadas agendadas.

Estrategia Abraza tus emociones

El día 7 de octubre de 2025, se dio lanzamiento a la estrategia Abraza tus emociones en el marco del primer foro de salud mental del distrito realizado en el pabellón de cristal del Malecón. Iniciativa que pretende fortalecer procesos de prevención y ofrecer acompañamiento a los ciudadanos frente al manejo de sus emociones.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO DE GESTIÓN DEL RIESGO EN SALUD

Se diseñó una estrategia de gestión para la prevención del riesgo en salud con enfoque predictivo, orientada a identificar y tamizar a personas con riesgo cardiovascular intermedio y alto, utilizando herramientas clínicas validadas como la Escala de Riesgo de Framingham y el estudio SCORE-CALCIO.

Esta intervención está dirigida a la población del régimen subsidiado y a personas pobres no aseguradas del Distrito de Barranquilla, con el objetivo de reducir la morbilidad y mortalidad prematura asociada a enfermedades cardiovasculares ateroscleróticas.

Las actividades de esta estrategia están programadas para ejecutarse durante el tercer trimestre de 2025, en articulación con los actores del sistema de salud, priorizando el abordaje integral del riesgo y el fortalecimiento de la prevención desde el primer nivel de atención.

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD A MI CASA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Mantener implementada la Estrategia Salud a mi casa implementada	1	1	1	1	100%

Fuente: Oficina Salud Pública

En el marco de la implementación de la estrategia salud a mi casa han realizado las siguientes actividades:

- Se realizaron actividades casa a casa difundiendo los 3 mensajes impactando a 42.148 padres y/o cuidadores
- Se han realizado 16 charlas educativas en 15 barrios priorizados en temas control de plagas y roedores.
- Se realizaron 5 actividades dirigidas a población víctimas del conflicto armado, PPL, LGBTI.
- Se han realizado 11 actividades donde se indican los signos de alarma para la desnutrición aguda moderada y/o severa,
- Se han realizado 9000 visitas de captación y seguimiento.
- Se realizaron 9000 visitas a las diferentes familias caracterizadas por los promotores del PIC y no se encontraron sintomáticos respiratorios o con patología de piel.
- Se realizaron 333 visitas de inspección sanitaria (con el componente de control de vectores en 300 sedes de instituciones educativas del Distrito públicas y privadas priorizadas) actividad cumplida en el mes de Julio 2025

PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA SALUD EN EL COLEGIO

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Impactar 210.000 con la estrategia salud en el colegio	210.000	210.000	210.000	44.947	21.4

Fuente: Oficina Salud Pública

Durante la estrategia se han logrado impactar 44.947 estudiantes, docentes y personal administrativo en los IED priorizados (65).

En los 40 centros de Desarrollo infantil (CDI) a la primera infancia se logra impactar a 192 niños se revisó el carnet de vacunación e identifico 44 carnet incompletos, procedieron a vacunarlos y dejar al día el carnet de cada niño.

Intervención en Pinar del Rio y en la Unidad de víctimas de conflicto armado impactando 51 personas

Habilidades para la Vida en niñas, niños y adolescentes de las 38 IED priorizados.

Actividades de educación y comunicación, para detección temprana, intervenciones breves para el fortalecimiento de factores protectores frente al consumo de sustancias psicoactivas se desarrollaron 9 actividades.

En la Detección temprana por consumo de sustancias psicoactivas (AUDIT y ASSIST), primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional se han intervenido 731 estudiantes.

Para la detección temprana, análisis de casos y tipos de intervención y/o tratamiento por consumo de sustancias psicoactivas (RQC, SRQ, AUDIT Y ASSIST), primeros auxilios psicológicos e intervención motivacional breve 233 tamizajes en 11 barrios ubicados en las 5 localidades del Distrito de Barranquilla.

En la promoción de los derechos sexuales y reproductivos se han impactado 320 personas y estudiantes de las comunidades indígenas Zenú, Kankuamo, Kaamaas-hu, Inga, Yupa ubicados en las 5 localidades del distrito de barranquilla. En los IED priorizada se han impactad 2649 estudiantes adolescentes.

Durante la semana Andina se impactaron 7858 estudiantes de diferentes IED distritales.

PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Mantener actualizada la Información de los eventos de interés en salud pública bajo vigilancia epidemiológica	12	12	12	9	75%

Fuente: Oficina Salud Pública

Con corte al mes de septiembre se han elaborado 9 informes de evento, así mismo sean realizado 1633 intervenciones dirigidas a 143 UPGD – UI se tienen en cuenta las necesidades de cada institución, ya sea por rotación de profesionales y/o revisión y precritica de la base de datos con el fin de brindarles el apoyo necesario.

Acciones para la gestión de la vigilancia epidemiológica:

Planeación y disposición del equipo de respuesta inmediata ERI para desplazamientos a los puntos requeridos ante situaciones de interés en salud pública, asegurando que los recursos humanos, técnicos y logísticos estén preparados para actuar de manera oportuna frente a emergencias sanitarias y eventos

Monitoreo al cumplimiento de la captación, notificación y clasificación final de los EISP según los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Salud (INS), lo anterior incluye el apoyo de recepción, revisión embalaje y remisión de muestras en el laboratorio distrital de salud para confirmar diagnósticos, la evaluación de brotes, conglomerados y viajeros procedentes de zonas con alertas internacionales, con el fin de prevenir y controlar la propagación de enfermedades.

Análisis descriptivo, retrospectivo de la información en el sistema de vigilancia en salud pública para la obtención de insumos que permitan la toma de decisiones para definir intervenciones de las distintas áreas de la Secretaría de Salud.

Desarrollo de estrategias de Información, Educación y Comunicación (IEC) enfocadas en los eventos de interés en salud pública, dirigidas tanto a la población general como a los actores del sistema. Estas estrategias deben aprovechar el uso de herramientas digitales y tecnológicas para maximizar su alcance, fomentando la adopción de medidas preventivas y la comprensión de los riesgos en salud pública.

Actualizaciones del software de vigilancia SIVIGILA en las unidades notificadoras y unidades informadoras para el reporte de eventos en salud pública, realizar instalación del software de vigilancia SIVIGILA a Instituciones habilitadas en REPS, captadas como potenciales unidades informadoras o potenciales unidades notificadoras.

Implementación de la Vigilancia Basada en Comunidad de acuerdo con los lineamientos establecidos, promoviendo la participación de gestores y vigías, que conformen la REVCOM en la identificación de riesgos y eventos de interés, buscando fortalecer la capacidad de respuesta local y asegurar que las acciones de vigilancia sean inclusivas, efectivas y sostenibles.

PROYECTO OPTIMIZACIÓN DE LA GESTIÓN OPERATIVA Y FUNCIONAL DEL PLAN TERRITORIAL DE SALUD

Meta de Producto	LB	Meta 2024- 2027	Meta Año 2	Avance	%Avance
Mantener monitoreo y seguimiento a los indicadores del plan territorial de salud	4	4	4	3	75
Mantener el seguimiento a los acuerdos transectoriales que impactan los desenlaces de salud	4	4	4	3	75
Mantener implementado los cinco (5) Ejes de la política participación social en salud implementados	5	5	5	5	100
Realizar seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales del sector salud que operan en el territorio	0	4	1	1	100

Fuente: Oficina Salud Pública

Meta Mantener monitoreo y seguimiento a los indicadores del plan territorial de salud

Se realiza monitoreo al cumplimiento de lo programado mediante la planeación, seguimiento y evaluación del plan de acción en salud sectorial, detectando de manera temprana oportunidades de mejora para disminuir el riesgo de no cumplimiento de lo programado.

Durante el Primer encuentro territorial de experiencias exitosas en Planeación Integral para la Salud Territorial “Voces territoriales”, realizado en la Universidad Cooperativa de Colombia sede Toro Bajo en la ciudad de Pasto (Nariño), los días 16 Y 17 de septiembre, El ministerio de Salud y Protección social, realizo reconocimiento al compromiso y liderazgo la secretaria distrital de salud en la planeación Territorial en salud, impulsando estrategias que fortalecen la gobernanza, construcción y desarrollo de territorios saludables en el marco de Plan decenal de salud pública 2022- 2031.

Meta Mantener el seguimiento a los acuerdos transectoriales que impactan los desenlaces de salud

- Seguimiento a acuerdos intersectoriales con diversas instancias como la Secretaría de Educación, Mesa de Residuos, Mesa de Acompañamiento Social, Mesa del PAE, Comité de Seguridad Vial, COTSA y Mesa de Calidad del Aire, orientados a la solución de problemáticas en entornos complejos, según las necesidades detectadas en territorio.
- Participación en el "Carnaval Saludable", promoviendo la Ruta de atención a las violencias de género y violencias sexuales, sensibilizando a la ciudadanía sobre los canales institucionales de apoyo.
- Asistencia a la Mesa Territorial de Salud en Violencias de Género, donde se expuso la urgente necesidad de garantizar la continuidad de atención en salud mental para personas migrantes venezolanas sin aseguramiento, víctimas de violencias de género.
- Realización de 3 sesiones del Mecanismo Articulador para la Prevención, Atención y Acceso a Justicia de Víctimas de Violencias de Género, con formulación del Plan de Acción 2024, a cargo de los subcomités de Promoción y Prevención, y Atención Integral.
- Participación en 3 sesiones del Comité de Lucha contra la Trata de Personas, liderado por la Secretaría de Gobierno, asegurando el cumplimiento del compromiso institucional de garantizar atención en salud integral a las víctimas.
- Aportes técnicos y participación en mesas de formulación del Plan de Desarrollo Distrital, así como en el Taller teórico sobre embarazo en adolescentes, en conjunto con la Universidad Nacional, EAPB y diferentes secretarías distritales.

Meta Realizar seguimiento a las alianzas estratégicas con organizaciones no gubernamentales del sector salud que operan en el territorio

Disponemos de una alianza estratégica con el proyecto PAISS el cual busca asegurar atención integral a la población migrante y de acogida.

Meta Mantener implementado los cinco (5) Ejes de la política participación social en salud implementados

Como parte de las actividades de la Secretaría Distrital de Salud enmarcadas en la Política de Participación Social en Salud – PPSS, se realizó:

1. Formulación del plan de acción de la PPSS de la vigencia 2025 del Distrito de Barranquilla, registrando las metas y actividades para dar cumplimiento a los 5 ejes estratégicos y 33 líneas de acción, con enfoque en el fortalecimiento institucional, empoderamiento de la ciudadanía y el control social.

2. Seguimiento a las metas y actividades propuestas en el plan de acción de la PPSS de la vigencia 2024 de las EAPB e IPS ubicadas en el Distrito, solicitando las evidencias objetivas que soportan la ejecución y realizando asistencia técnica conforme a la evaluación.

Otras actividades que se realizaron en el marco de la implementación de la Política de Participación Social en salud fueron:

EVENTOS	POBLACIÓN	CANTIDAD
Se realizó evento “Encuentro Distrital de Participación en salud, fortaleciendo voces comunitarias” de manera articulada con la Oficina de Participación Ciudadana, con la asistencia de 220 líderes en salud de las distintas localidades del Distrito, y de esta forma seguir manteniendo informada a la comunidad sobre la oferta institucional y los canales de acceso a la atención.	Líderes de las 5 localidades	220
Articulación con PAISS desde Participación Social en Salud contribuyendo a las iniciativas comunitarias a fin de fortalecer las rutas de atención. ¡Seguimos llevando la salud a otro nivel!	Representantes de las comunidades migrantes	40
Se adelantaron acciones educativas de manera articulada con la oficina de Salud Pública mediante el diplomado “Desarrollo de capacidades para la gestión del riesgo en áreas de interés en salud pública, con enfoque en AIEPI comunitario y hábito de la vida saludable” dirigido a los líderes de las 5 localidades y población de jóvenes y adolescentes.	Líderes comunitarios de las 5 localidades	200
Fortalecimiento de participación en salud de nuestra Red de vigilancia epidemiológica basada en comunidad REVCOM , entrenando en la captación y reporte de eventos de interés prioritarios en Salud Pública.	Representantes de COPACO y Asociaciones de usuario de IPS	50
Participación en jornadas “Vamos Pal’ Barrio” , atendiendo las necesidades en salud mediante la oferta institucional disponible y preventiva, en los barrios La Sierrita, Villas de la Cordialidad, Los Ángeles, El Valle, Carlos Meisel, La Bendición de Dios, La Chinita y el Corregimiento de La Playa,	Comunidad	820

Fuente: Grupo SAC.